LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, miércoles 25 de Marzo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.902

UN POCO DE ALGO

¿Pero ese decreto cuándo viene? Si ha de venir, ¿á qué tarda?

Si ha de tardar, ¿á qué tener al país en un brete y á los múltiples candidatos con las angustias de la muerte sin poder, muchos de ellos, saber si serán tíos ó tías como diría Gedeón?

Porque lo que son bravatas no faltan; cháchara, tenemos de sobra; *meetings* á granel y salvadores de la patria, á prurrillo.

Maura dirá «cuanto más tarde, más movimiento habrá; cuanto más movimiento, más agitación; cuanta más agitación, más gasto de energías; cuanto más gasto de energías, más cansancio y cuanto más cansancio, más beneficio para mí, es decir, para el Gobierno; es decir, para el chanchulleo métrico-oficial».

Y así discurriendo no anda mal encaminado; primero distrae al pueblo que á fuerza de politiquear y acudir á reuniones y aplaudir á tirios y troyanos, se calienta las manos, mueve la atención y distrae el magín olvidando pesares y al Gobierno que es la primer causa de ellos y en segundo lugar, deja que á los candidatos se les vaya el aire por la boca á fuerza de charlar y más charlar, casi siempre, en detrimento de la gramática, en daño de la retórica y en grave ofensa *de la* lógica que sufre cada achuchón, que da lástima.

***

¿Pero habrá decreto? preguntan muchos. ¿Pues no lo ha de haber? contestamos nosotros, que por desgracia tenemos alguna experiencia de esta vida política llena de farsas y de metempsícosis, como decía el otro.

Verdad que en el Gobierno anda suelta la discordia; que Villaverde no quiere aumentos en los presupuestos parciales; que los ministros se empeñan en que tijeretas han de ser; que Silvela se aprieta el lazo de la corbata y mira á Maura con ojos melífluos y Maura mira á Silvela con cara de satisfecho, con lo cual el cuadro gubernamental es de lo más perspectivo que conoce el arte; pero verdad es también que á los tres meses no hay malos partos y si suelen producirse abortos, éstos no fueron nunca conocidos en la clínica conservadora, porque los conservadores se asimilan á las contrariedades y están acostumbrados á vivir en plena impopularidad y en mútua discordia desde que murió aquel don Antonio Cánovas, que predijo con el acierto de su inmenso talento que el pero no dará nunca melones y que Silvela no producirá más peras que las que le deje su barbero.

Los presupuestos vendrán; se arregló caparrota y se arreglará la inquina gubernativa; y se publicará el decreto y vendrán las nuevas Cortes que serán buenas ó malas, pero producirán lo que quiera el mallorquín que será quien hará su voluntad en esta tierra del garbanzo y en aquella gloria de nulidades é incapacitados.

***

Y entre si serán galgos ó si serán podencos, la cuestión social camina á pasos de jigante hácia el desconcierto general á ciencia y paciencia de los que pueden evitarlo y con un miedo que no merecen las clases burguesas, las cuales entre los tirones de los de arriba y los empellones de los de abajo, están las pobres desconocidas por lo atemorizadas.

Nosotros amamos al pueblo con aquel amor que siente todo el que desea la felicidad y ventura del sér querido; pero cuando vemos ó leemos lo que se dice y aconseja en esos *meetings*, ¡vamos! el alma se nos cae á los piés y no nos damos cuenta de cómo el pueblo verdadero, el honrado y trabajador no coje la escoba de la indignación y echa lejos de sí á esos falsos apóstoles que de tal modo despotrican haciendo la competencia á los déspotas de todos los tiempos.

Esos trabajadores de dudosa faena que de tal modo disparatan, buscan para los que les escuchan lo que no son capaces de recibir. Ellos no aprovecharán para trabajar, pero aún aprovechan menos para afrontar las consecuencias que provocan, porque á sueldo, quien sabe si de la reacción, atacan á la clase media inconsideradamente; ponen á los industriales como quieran dueñas; sientan unas premisas espeluznantes y sacan unas consecuencias tan terroríficas, que si tuvieran razón estaríamos todos en un manicomio y ellos en un presidio. Hay orador que apenas sabe leer; otros que son analfabetos por dentro y por fuera, y [illegible]gados con esa indumentaria hablan de economía política, de sociología y del gobierno de los pueblos con el aplomo del que habla de Venus sin conocer la belleza.

¿Pero estamos en España? preguntamos cuando leemos estas aberraciones contra el capital y todo lo existente y nos recordamos del gran O'Donnell cuando dijo que esto más que nación, parecía un presidio suelto; si viviera ahora ¿qué diría el vencedor en Africa?

***

¡Africa! Ya nos vamos pareciendo y tendremos después de muchos años, que dar la razón á Dumas padre, porque entre los africanos y nosotros se acortan las distancias y no nos confundiremos porque hay Providencia y después de la acción viene la reacción, que es lo que andan buscando esos liberales de nueva factura.

El Roghí muriendo y resucitando; el Sultán saliendo y retrocediendo á Fez; las kábilas tan ilustradas como siempre y la intervención europea guiñando el ojo y amenazando *jamarse* á los de la tierra del *jamalajá*, que es lo que consiguen siempre los estúpidos y los imbéciles que allí abundan y aquí no escasean.

Elecciones

Aunque no se ha publicado aun el decreto de disolución de Cortes y la convocatoria para las elecciones que han de elegir á los diputados que deben formar las nuevas cámaras, conviene ir despejando la incógnita y estudiar la situación de los distritos que forman esta provincia, la actitud política de cada uno de ellos, los candidatos que en los mismos luchan, sus condiciones, probabilidades, prestigios y fuerza que cuenten y que les pueden dar más ó menos esperanzas de éxito.

Quedando espacio de tiempo suficiente y siendo insuficiente el que disponemos en esta sección, nos ocuparemos en cada crónica, de lo que se refiere á un distrito, à un candidato ó á un simple detalle electoral.

Uno de los distritos que más han dado que hablar y del que más se ha ocupado la prensa, es sin duda alguna, el de Olot, motivada esta publicidad por la retirada del señor Quintana.

Libre y á sus anchas se quedó el señor Albó en su distrito, habiendo acariciado la risueña idea, casi convertida en realidad, de que no tendría contrincante que le disputara el puesto, y por tanto su acta de diputado era segura. Pero se han borrado odas las hermosas ilusiones que forjó en su mente el señor Albó; en el distrito de Olot lucha un nuevo candidato, lleno de prestigio y apoyado por numerosas fuerzas.

Don Luís Bosch, el nuevo candidato, ha recorrido estos pasados días aquella montañosa comarca, como ayer dimos cuenta en nuestra sección de noticias, encontrando todos los ánimos muy bien dispuestos para coadyuvar en su causa. En la villa de Olot se le hizo un recibimiento entusiasta por más de cuatrocientos vecinos, como así en Besalú, en donde tiene su patrimonio solariego.

No está el señor Bosch afiliado en ningún partido político, es un espíritu verdaderamente independiente y altruista, goza de una posición desahogada, alcanzada con una vida activa y laboriosa.

En Olot, en donde cuenta con generales simpatías y muchas y valiosas amistades, han tenido ocasión, más de una vez, de gozar de sus beneficios, que generosamente concede.

Desde que le propusieron luchar para alcanzar la representación del distrito, se preocupa exclusivamente de los asuntos é intereses de la comarca, habiendo tenido ocasión de demostrar, no hace muchos días, que sus propósitos no son vanas palabras y que el interés que dice se toma, no es puro oropel.

Mucho puede hacer para un distrito un candidato de las condiciones del señor Bosch, mucho pueden esperar de él los olotenses y si ahora nosotros les felicitamos por la acertada designación, redoblaremos mañana las felicitaciones si lo sacan triunfante de las urnas.

Al recomendar su candidatura, no lo hacemos por espíritu de secta, pues con dicho señor no nos unen lazos políticos, aunque si de amistad, pero lo hacemos por reconocer en él excepcionales dotes y cualidades que pueden favorecer mucho à una comarca.

Su triunfo es indiscutible, pues á más del numeroso y compacto grupo que le apoya, tiene que luchar con un bando enemigo minado por la discordia.

En otras crónicas iremos desarrollando la marcha evolutiva de la política electoral en Olot y en los otros distritos, dando cuenta de los trabajos que se realizan concretándonos pura y exclusivamente à informar.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Hechas ya someramente algunas indicaciones respecto á las ordenanzas que deben regir nuestros mercados semanales de ganado, tocanos hoy examinar las condiciones esenciales que deben observarse en los mercados diarios al por mayor y menor.

Las condiciones de nuestro mercado difieren en absoluto de todos los demas, ya que quizás no existe otra población de la importancia de Gerona que carezca de uno é mas edificios adecuados á este objeto.

En esos mercados se dividen los artículos destinados á la venta en tres ó cuatro grupos y cada uno de ellos ocupa un lugar determinado compatible siempre con las condiciones del gènero.

Aqui esto no es posible ya que desgraciádamente el mercado propiamente dicho no existe, efectuándose la venta de los artículos al aire libre y con las naturales molestias para compradores, vendedores, transeuntes y ciertos establecimientos, para los que las horas de duración de la venta son horas de perjuicios, pudiendo serlo de grandes beneficios si el mercado existiese de hecho.

Por razón de esta gran diferencia entre nuestra *plaza-mercado* y las que existen en otras poblaciones, la legislación á que debe sujetarse la una. ha de ser en un todo distinta á la porque se rigen las otras.

Ciertas exigencias y obligaciones que en las *plazas-mercados* pueden hacerse cumplir, no son compatibles con las condiciones de nuestro mercado.

Muchos defectos hay que corregir sin embargo y han de hacerse constar en las nuevas ordenanzas que se redacten, pues en nuestro mercado son desconocidos en absoluto los derechos y deberes que tiene cada comprador y los que tienen los vendedores, lo que es causa en no pocas ocasiones de disputas y disgustos que deben evitarse, amen de las incomodidades que á la menor aglomeración se ocasionan, por causa muchas veces del desorden que alli reina.

En todos los mercados del mundo se señalan los artículos que pueden tener entrada en los mismos y los que deben ser vendidos fuera de ellos y existe una separación, un lugar destinado, para cada uno de los géneros que se venden en el interior de dichos mercados. Esto á la par que da facilidades al publico que sabe donde ha de [illegible] ademas la ventaja de que facilita la inspección técnica de dichos artículos, pues sobre ser mas facil el exámen, cada vendedor cuida que el de su lado expenda género en buen estado y con las medidas legales, lo cual no puede obtenerse sí junto á un vendedor de carne se coloca uno que venda hortalizas.

Debe fijarse además, las horas en que comience y termine el mercado, horas que habrán de variar en las distintas estaciones: no permitirse que los vendedores se coloquen en distinto sitio del que se les señale: prohibir la venta fuera del mercado, de todos los comestibles que deban ser objeto de inspección facultativa: obligar á los vendedores de carnes á que en el sitio más visible de sus puestos, tengan una tablilla con el precio del artículo que expendan.

Al igual que para el mercado de ganados, debe también el Concejal inspector recorrer los distintos puntos del mercado haciendo observar todas las disposiciones referentes al mismo. Dicho inspector acompañado del Veterinario municipal, debería practicar cuantas visitas juzgue necesarias para cerciorarse de la calidad de los artículos puestos á la venta, prohibiendo en absoluto los que no reunan buenas condiciones, é inspeccionar asi mismo las pesas y medidas que usen los vendedores, retirando las que no sean del sistema métrico-decimal é imponiendo fuertes multas á los que no tengan sus pesas ó medidas contrastadas, limpias y sin defecto alguno.

En el mercado deberá instalarse una casilla de *repeso*, en la que los compradores asi al por mayer como al menudeo, puedan comprobar la legalidad del peso ó medida del artículo que hayan adquirido. Este servicio deberá ser gratuito y los gastos que ocasione, deberá satisfacerlos el Ayuntamiento ó el arrendatario de los puestos, cuando la Corporación municipal no recaude directamente aquel impuesto.

Debe también legislarse muy severamente respecto al mercado de pescado, ya que es donde mayor número de veces resulta

defraudado el comprador así en la calidad como en el peso.

Para ello deberá facilitar el ayuntamiento las pesas necesarias á cuantos vendedores se presenten al mercado, cuyas pesas serán recogidas nuevamente al terminarse la venta. Además de las visitas que con frecuencia y en distintas horas deben practicar el Inspector veterinario y el Concejal inspector, debe prohibirse á los vendedores de pescado, usar cuevanos de los llamados *cofas*, debiendo efectuar la exposición de su mercancía en forma que el público pueda distinguir con perfección todo el pescado puesto á la venta.

Muchas cuartillas podríamos llenar, no de elocuentes líneas, pero si de útiles indicaciones que no por lo vulgares dejan de prestar menor servicio, más renunciamos á detallar todo lo que se refiere á la venta al menudeo de los distintos artículos que se exponen en los mercados, ya porque la índole de este trabajo no lo consiente, ya por que tenemos la seguridad de que son minucias que no escaparán á la clara inteligencia de los señores que componen la Comisión nombrada para redactar las Ordenanzas municipales de Gerona.

Nuestro propósito al escribir este y los otros artículos que han precedido, ha sido solo hacer algunas indicaciones, quizás las más esenciales, y establecer las diferencias notabilísimas que existen entre las condiciones de nuestra ciudad y las de su análoga importancia, diferencias que deben reflejarse en los distintos capítulos de las Ordenanzas futuras; si hemos acertado y nuestros pobres escritos han merecido el honor de ser tenidos en cuenta por los señores de la expresada Comisión, gozaremos de dos satisfacciones, la de haber cumplido nuestra misión y la de haber producido trabajo útil, ya que no selecto.

J. G. A.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Boletín semanal correspondiente al sábado 21 de marzo de 1903.

El estado general del mercado vinícola francés no ha experimentado modificación [illegible] meses á esta parte. Las compras siguen siendo poco activas en la mayoría de las regiones, señalándose solo negocios de alguna importancia para los vinos de Burdeos y Borgoña. A pesar de eso los precios sino aumentan se sostienen firmes en todas partes.

En el Mediodía se han paralizado bastante las transacciones en la propiedad esperando el comercio que el viticultor modere sus pretensiones. Las cotizaciones que dimos hace tres semanas son las mismas que dominan hoy. Tanto los vinos rojos como los blancos, según su calidad, se venden de 2 á 2'75 francos el grado.

Los vinos de Argelia que con los de España son los únicos que tienen alguna aceptación después de los indígenas, ven disminuir aun de día en día su demanda. En *Cette* los primeros encuentran escasa colocación á poco màs de dos francos el grado, no obstante los precios elevadísimos que reinan en todas las plazas de la colonia.

Puede decirse que tanto para estos vinos, como para los franceses que afluyen á esta plaza, las importantes compras que se han llevado à cabo desde el principio de la cosecha parece que han tomado fin, convirtiéndose el movimiento que dominaba en calma y paralización. Las mistelas de Argelia siguen vendiéndose á 30 francos hectólitro y á este precio es imposible que las de España puedan traspasar la frontera, toda vez que alcanzan mejores precios en la Península.

Llegan á Francia algunas expediciones de nuestros vinos. Varias vienen ya vendidas para determinadas localidades del interior, pero muchas van de tránsito, particularmente las que arriban por este puerto. De todos modos los vinos españoles se venden poquísimo y en lotes insignificantes. En Cette las transacciones son poco menos que nulas, continuando los precios sin variación.

Nuestra importación vinícola disminuye de mes en mes y lo que es peor aun los precios que dominan, particularmente para las clases ordinarias, están lejos de compensar los sacrificios y la exposición que suponen los envíos.

En Enero de 1902 trajimos 91.382 hectólitros de vino mas que en igual mes de este año y eso que nuestra importación fué ya la menor de 20 años á esta parte y por el puerto de Cette, antes de tan grandísima importancia, durante el mes de Enero de 1903 solo han desembarcado con destino aqui, entre vinos ordinarios y de licor, 5.998 hectólitros, de los cuales algunos quedan todavia en almacen.

Como dato curioso y para que se vea como se llevan las estadísticas vinícolas en estimación diremos que la cosecha del Hérault se evaluó en 6.997.325 hectólitros, de los cuales desde Septiembre de 1902 á Febrero de 1903 se han vendido 5.315.444 hectólitros, habiendo correspondido al citado último mes 699.454 hectólitros; y asi por este estilo se sabe casi á la perfección en todos los departamentos el vino vendido, las existencias que quedan y el que diariamente pasa de las cuevas del propietario á los depósitos del comercio.

NOTICIAS

Ayer se encontraba en esta ciudad don Victor Delgado, ingeniero jefe de la Compañia Hidráulica del Fresser, director de las importantes obras que dicha compañia realiza en el término de Caralps, para aprovechamiento del salto de 463 metros de altura, que forman las aguas de los ríos Fontalva, Nuria y Fresser, considerado como el mas importante de España.

Se ha dispuesto que los regimientos de infantería continúen con el mismo número de soldados de primera que tienen actualmente, pero figurando todos en el primer batallón, por no ser necesarios en el cuadro del segundo.

Se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una Real orden cuyo artículo único dice: «No obstante lo dispuesto en el art. 3.° del Real decreto de 26 de Febrero último, todos los actuales notarios de cabeza de partido correspondientes á la nueva tercera categoría, deben considerarse como de la inmediata inferior á la que tienen las capitales de provincia en que no haya establecida Audiencia territorial para los efectos del art. 4.° del Real decreto de 21 de Octubre de 1901».

El conocido fabricante y diputado á Córtes, nuestro distinguido amigo Sr. Pons y Henrich ha tenido la inmensa desgracia de perder á su sobrino Luisito.

Nos asociamos al justo dolor que aflije á nuestro distinguido amigo y su familia á la par que les enviamos nuestro mas sentido pésame.

La música del Regimiento de Asia dirigida por el maestro Lodeiro, ejecutará esta mañana en la Rambla, á la hora de costumbre, las siguientes composiciones:

1.ª «Le Groznard», (paso-doble), Parés.
2.ª «Pavana», Lucena.
3.ª «Tres jolies», (walses), Wandteuffel.
4.ª «El bateo», (mosaico), Chueca.
5.ª «Lohengrin», (fantasia), Wagner.
6.ª «El disloque», (walz-jota), V. Clariana.

La *Gaceta* anuncia la vacante de registrador de la propiedad de Santa Coloma de Farnés.

Llamamos la atención de los Jueces Municipales respecto de la obligación que tienen con arreglo al art. 11 de la vigente ley Electoral, de remitir el dia 1.° de Abril próximo al Alcalde respectivo, una lista certificada de los asuntos del Registro civil, comprensiva de los electores que hubiesen fallecido durante los doce meses precedentes.

En el último concurso celebrado para la provisión de varias plazas de médicos directores de balnearios ha sido nombrado para el de San Hilario Sacalm don Benito Aviles.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales no pudo celebrar ayer nuestra corporación municipal sesión de primera convocatoria.

Mañana se celebrará de segunda.

Mañana se celebrará en nuestra Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de injurias á la autoridad por medio de la prensa se sigue contra Juan Mont Moruny.

Está encargado de la defensa el elocuente abogado y esclarecido jurisconsulto don José María Vallés y Ribot.

Anoche se celebró en los «Jardines de Novedades» el beneficio de los populares clowns *Rico* y *Quico*.

Hoy se repetirá el programa.

En nuestra próxima edición haremos la reseña del espectáculo.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Port-bou el oficial don Inocencio Lopez Fernandez.

Hoy debe verificarse en La Escala la acostumbrada féria anual.

Se celebrarán, entre otros festejos, funciones religiosas y teatrales, y bailes en los salones, habiendo sido contratadas dos aplaudidas orquestas, entre ellas la Principal de Perelada.

Ha fallecido en Madrid un sobrino de nuestro particular y distinguido amigo don José Rubaudonadeu Corcellés á quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

En la parroquia de San Julian de Llor quedará en breve colocado un para-rayos, habiendo empezado ya los trabajos para su instalación el inteligente electricista don Pedro Colodón.

Mañana llegará á esta ciudad procedente de Madrid á donde fué con objeto de conferenciar con el Sr. Maura, el Gobernador civil de esta provincia don Juan Tejón y Marín.

El próximo domingo publicaremos en una hoja suplemento, un estado de todas las defunciones ocurridas en esta ciudad, desde 1891 á 1900, clasificades por enfermedades que las han producido y calles en que han tenido lugar.

Dicho estado puede ser de gran utilidad para emprender la higienización de nuestra ciudad, ya que en él podrá establecerse comparaciones acerca de los barrios más ó menos insalubres.

Ayer se nos aseguró que el Sr. Fiscal de de esta Audiencia había denunciado el último número de nuestro colega *Lo Geronès* por la publicación de una protesta acerca de la reforma del Notariado.

Si la noticia es cierta, sentimos vivamente el percance del compañero y le deseamos salga bien del mismo.

El próximo domingo se despedirá probablemente de nuestro público, la compañía acrobática de la Sra. Alegría que actúa en el teatro Novedades.

Los aficionados á este espectáculo, deben pues aprovechar las funciones de estos días, ya que dificilmente y en mucho tiempo no veremos en esta ciudad, compañía tan numerosa y tan aplaudida.

El ministro de la Guerra ha terminado sus trabajos de presupuesto, habiéndolo pasado á la Sección de Administración militar para su reducción á cifras: es decir, que se halla ultimada la obra orgánica.

Si la Sección, como es de suponer, adelantara bastante en dicho trabajo, el general Linares podría llevar al próximo Consejo de ministros un avance más que suficiente para que pueda formar un criterio exacto el ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado corresponsal de *La Epoca* en esta ciudad nuestro particular amigo don Narciso Viñas Dausá.

Ayer se encontraba en esta ciudad Mr. Monfort Jefe de la Compañía del ferrocarril de Olot.

En el expreso de la mañana regresó á Barcelona.

Los aumentos que figuran en los presupuestos parciales de Agricultura y Marina son 15 y 21 millones respectivamente.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Instalaciónes completas de pararrayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu), 1, Gerona.

Nuestros lectores que padezcan de la *garganta, tos y catarros*, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y solo cuestan *seis reales* en *las farmacias*.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Silvela en Palacio

Madrid 24, á las 4.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Se dió cuenta de los sucesos de Valencia, que cada dia adquieren mayor gravedad, debido á la actitud que el pueblo está observando contra el gobernador y el jefe de policía, por desórdenes ocurridos estos dias.

Conferencia ministerial

Esta mañana á la salida de Palacio, han celebrado una detenida conferencia los señores Villaverde y Silvela, habiéndose ocupado en ella de la cuestión de los presupuestos, dulcificando asperezas, ya que todos los ministros desean mejorar los servicios, lo cual exigirá aumento de gastos, pero se procura armonizarlo todo, por medio de algunas modificaciones que el Gobierno piensa introducir.

Para darle una fácil solución á este escabroso asunto, se celebrarán varios Consejos de ministros en esta misma semana, ademas del que tendrá lugar mañana en la presidencia, con el objeto de que quede pronto resuelta la cuestión de los presupuestos, que desde hace dias tiene atareado al Gobierno.

Lo que dice Silvela

Hablando el presidente del Consejo con los periodistas, ha declarado que el presupuesto de Guerra para 1904 es inferior al del año actual, y como en él se modifican algunos servicios, habrán de aumentarse algunas partidas y disminuir otras.

La disolución de las Cortes

Ha manifestado también el jefe del Gobierno que es fantástico todo cuanto se dice referente al dia en que se ha de publicar el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, pues el Gobierno, ha añadido, no ha comunicado á nadie su criterio.

Solución de un conflicto

Referente á la cuestión de los marinos, ha dicho el señor Silvela que había quedado solucionado el conflicto, á juzgar por la seriedad y disciplina que existe dentro del cuerpo de la Armada.

Noticia confirmada

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado también la renuncia que del cargo de gobernador de Sevilla ha presentado el señor Prado y Palacios, añadiendo que todavía no se había designado su sustituto.

El despacho de mañana

Esta mañana, apesar de la festividad del día y celebrarse capilla pública en Palacio, se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Los ministros á quienes corresponda despachar con el rey, lo harán á las 9 de la mañana como si fuera un día cualesquiera de trabajo.

A la Asamblea

En el expreso de Barcelona ha llegado esta mañana con objeto de tomar parte en la Asamblea republicana que empezará mañana, los Sres. Corominas, director de *La Publicidad*, Lerroux y Palet de Rubí.

En la estación han sido recibidos por muchos amigos y correligionarios que han pasado á saludarles.—*Reig*.

Cuestiones obreras

Barcelona 24, 5'50.

Siguen las huelgas en el mismo estado, sin verse un punto luminoso que pueda solucionar el conflicto.

A primeras heras de esta mañana se han registrado algunas coacciones.

La guardia civil y la policía, en mayor número que los días anteriores, patrullan por la población y pueblos agregados.

Han sido detenidos dos obreros que ejercían coacción.

En las fábricas de aprestos han entrado hoy algunos obreros esqu rols á trabajar.

—Los panaderos hállanse dispuestos a empezar el descanso dominical desde el próximo domingo.

Los carpinteros han celebrado una reunión en su local social, acordándose no acudir al trabajo más que en los talleres donde concedan la jornada de ocho horas.

En el gobierno civil han estado algunos patronos à pedir ansilio, pues dicen que los huelguistas les han amenazado de muerte, si no concedían lo que les tenían solicitado.

Se comenta mucho el que el gobernador, después de tantos días como hace que están cendientes estas huelgas, no haya sabido buscar una solución satisfactoria para acabar de una vez con este estado de cosas.—*Reig*.

Montero Rios en Santiago

Madrid 24, á las 6.

Telegrafian de Santiago, que esta mañana se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Montero Rios.

Han asistido 356 comensales.

Al entrar en el salón el Sr. Montero Rios ha sido acojido con aplausos y vivas al jefe del partido liberal.

Este ha pronunciado un brindis de tonos patriòticos.

Han brindado otras personalidades, reinando mucho entusiasmo.

La Asamblea republicana

El gobierno oculta su contrariedad, en vista del entusiasmo que despierta la Asambl-a republicana.

Lo que más preocupa al ministerio es la cuestiòn de los presupuestos.

También en elevadas esferas el imponente acto de los republicanos causa verdadero pavor.

—Las impresiones más generales acerca del cometido de la Asamblea son las siguientes.

Solo se celebrará la primera sesión, pues en ella el señor Nakens presentará una proposición encaminada á encauzar las aspiraciones de todos los republicanos.

Esta proposición será aprobada por unanimidad y se darán por terminadas las tareas de la Asamblea después de procederse el nombramiento de jefe del partido republicano.

Este después de la elección pronunciará un discurso trazando el programa del partido en lo sucesivo.

Terminado el acto, se obsequiará à los representantes de las provincias con una gira campestre que tendrá lugar en los viveros.

El señor Costa

El eminente repúblico señor Costa publicará mañana un artículo en *El Glóbo*, al que se concede mucha importancia.

Está redactado en términos radicales y se adhiere con todo entusiasmo á la Asamblea republicana.

Los marinos

El subsecretario del ministerio de marina señor Marin, ha enviado una esposición al rey pidiendo se le haga justicia por las palabras que el ministro de marina pronunció contra él al decretar su cesantia.

Este nuevo asunto, relacionado con la cuestión de los marinos, promete tambien dar mucho juego.

Comentarios

Se comenta mucho en los círculos políticos la marcha del señor Monegal, alcalde de Barcelona.

Se dice que este se ha marchado tan precipitadamente, por que el gobierno no ha querido acceder en nada á sus pretensiones.

Como tanto el ministro de la Gobernación como el señor Monegal guardaron ayer gran reserva despues de la conferencia que celebraron, se esperan con gran interés las declaraciones que éste pueda hacer en Barcelona.

El conflicto del Ayuntamiento

Barcelonn 24, 6'50.

En la junta que el alcalde acaba de celebrar con la comisión de Hacienda y los letrados del municipio, éste ha esplicado la ineficacia de sus gestiones en Madrid para solucionar el conflicto que tienen pendiente con la cuestión de los presupuestos.

Se ha estudiado el planteamiento del recurso de queja contra el gobernador.

Despues se ha convocado á una sesión y no obslante haber suficiente número de concejales se ha suspendido.

El público que era enorme ha protestado de tal acuerdo.

Asegúrase que esta medida obedece á los esfuerzos que se hacen para solucionar el conflicto.

El alcalde dirígese ahora al gobierno civil para conferenciar con el gobernador.

Asegúrase que en el caso de haberse celebrado la sesión, el alcalde se proponia presentar la dimisión en el mismo momento.

Entre los concejales reina mucha efervescencia.—*Reig*.

Publicaciones

El insigne novelista don Benito Pérez Galdós sigue aumentando el éxito creciente que su notable colección de Episodios Nacionales ha obtenido en todo el mundo.

Ultimamente ha publicado la séptima edieión de *El grande oriente* de cuya obra hemos recibido un ejemplar perteneciente al MILLAR TREINTA Y CUATRO.

Solo estos datos son la mejor y más elocuente prueba de la aceptación que obtienen las obras del genial Pérez Galdós.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 24 de marzo de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'07
Acciones ferrocarril Norte.	64'00
Id. M. Z. A.	97'00
Id. Orense.	33'95
Francos.	34'25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'15
5 por 100 amortizable.		97'40
Acciones del F. C. Norte.		64'05
Id del F. C. de M. Z. A.		97'00
Id. Orense.		34'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		104'37
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		101'87
Id. 2 1/4 por 100 Francias.		59'50
Id. Municipales 5 %.		101'50
PARÍS	Exterior.	91'30
PARÍS	Nortes.	227'00
PARÍS	Alicantes.	343'00
Francos.		34'40

Boletin religioso

SANTO DE HOY

✠ LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario Tridentino

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación, en las Capuchinas.

ESPECTACULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Grandes funciones para hoy tarde y noche

Gran Compañía acrobática dirigida por doña Micaela R. de Alegría

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 24 de marzo.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (33)

Por una mujer

á sus palabras exaltò basta el último grado á San Santiago Bertrand.

—¡Mil truenos!—esclamó dando un puñetazo en la mesa.—¿Me decis eso para desafiarme, sin duda?

—Os lo digo sencillamente, señor Bertrand, para que os persuadais de que nada en el mundo podrá impedirme ser esposa de Tomás... ¡Nada!—repitió apoyando esta palabra.

—Pues bien, os arrepentiréis; lo juro á fé de Santiago Bertrand.

Y exasperado, en un estado de irritación tan violento como inquieto, levantóse el guardabosque y salió con paso fabril, echando ternos.

Juana se contentó con encogerse de hombros, tranquila en su conciencia, fuerte en su fé hacia el hombre á quien amaba, y sin sentir el más pequeño temor ni vacilación.

No sucedía lo propio á la viuda, que reflexionaba muda é inmóvil.

—Hija mia,—dijo por fin,—te has creado un enemigo mortal en ese hombre; lo cual es harto sensible, á pesar de todo, puedes creerme.

—¿Qué me importa, madre mia? No tengo yo la culpa de que, sin consultarme antes, se le haya metido en la cabeza ser mi marido. Mientras contemos con la proteccion de Tomás, nada debemos temer de él, y puesto que Tomas no ha de abandonarnos nunca, como tú sabes lo mismo que yo, nos debe tener completamente sin cuidado el buen ó mal humor de monsieur Bertrand. Y hasta te ruego muy de veras no digas á mi prometido una sola palabra de lo qué acaba de pasar; ya ves cuán poca importancia le doy.

Era la primera vez que empleaba la frase «mi prometido» para designar á Bilain, pronunciandola con cierta afectacion de ternura que dejaba adivinar los sentimientos de su corazon.

La viuda conoció que seria completamente inútil toda insistencia sobre el particular y se contentó con dar un suspiro, porque no obstante la absoluta confianza que parecia abrigar Juana de que no traeria graves consecuencias para ella el rencor del guardabosque, cruzaba por su espíritu un sombrio presentimiento y, dominada de un vago terror, la parecia oir aun la voz de Santiago, profiriendo aquella amenaza que habia acompañado á su precipitada salida.

Sin embargo, cuando dos dias despues fué Bilain, á verlas, respetando los deseos de su hija, guardó silencio acerca de la escena que habia tenido lugar entre esta y Bertrand.

Santiago no habia vuelto á presentarse en la Estrella y, por primera vez, ni él ni sus amigos entraron aquella noche en la sala de la taberna.

—No volverá, y se ha llevado á los otros consigo—dijo Catalina.

—Tanto mejor para nosotras madre mía; porque la presencia de ese hombre y hasta la de sus amigos habia llegado á hacerse odiosa. No es grande la pérdida y, á Dios gracias, no necesitamos de esa gente para vivir.

Tal fué la filosófica contestación de Juana á su madre.

La llegada de Tomás vino á poner término á tan penosa conversación.

X

Bilain traía malas noticias, qué se adivinaban desde luego en la descomposicion de su rostro; el pobre mozo estaba anonadado.

—¿Cómo sigue vuestro padre, querido Tomás—le preguntó la muchacha después de contestar á los buenos dia,